

G.3 Adelanto		ACTUALIZADO: 02-11-2011		
		MN	ME	Porcentaje
G.3.1	Modalidad: Descuento (Facturas Negociables, Letras y Pagarés)			
	Comisión por Administración de Cartera Aplicable a los documentos que ingresan a descuento o renovación, por importes individuales menores a: MN 300 ó ME 150	S/ 3.50	\$1.00	
	Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00	
	Comisión por Transferencia de Fondos Sobre el monto por cobrar en otras plazas (por documento). Se aplicará al ingreso del documento a descuento.			
	Otras Plazas - Mismo Banco			0.50%
	Mínimo	S/ 7.00	\$2.50	
	Máximo	S/ 375.00	\$100.00	
	Otras Plazas - Otros Bancos			
	M.N.			1.5%
	M.E.			2.00%
	Mínimo	S/ 17.50	\$5.00	
	Máximo	S/ 1050.00	\$300.00	
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00		
Más: Gastos del Banco Corresponsal-Nota 1				
Comisión por Renovación de Documentos en Descuento Aplicable sobre el monto del nuevo documento (por documento). A cargo del aceptante o deudor.			0.50%	
	Mínimo	S/ 7.00	\$2.00	
	Máximo	S/ 175.00	\$50.00	
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00		
Comisión por Remisión de Documentos en caso de renovaciones Se aplicará al aceptante o deudor al momento de renovar los documentos en descuento (por documento).	S/ 3.50	\$1.00		

Si lo solicitara posteriormente, se le aplicarán las siguientes comisiones por cada documento enviado:			
Hasta 90 días de antigüedad	S/ 10.00	\$3.00	
De 91 días a 1 año de antigüedad	S/ 25.00	\$7.50	
Más de 1 año de antigüedad	S/ 50.00	\$15.00	
Comisión por Devolución de Documentos en Descuento No Cancelados			
Sobre el importe del documento devuelto (por documento).			0.50%
Mínimo	S/ 7.00	\$2.00	
Máximo	S/ 175.00	\$50.00	
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00	
Más: Gastos del Banco Corresponsal-Nota 1			
Comisión por Protesto			
Sobre el importe del documento (por documento). A cargo del aceptante o deudor. Se aplicará al descontante en caso de devolución del documento no cancelado.			2.00%
Mínimo	S/ 50.30	\$23.30	
Máximo	S/ 165.00	\$50.00	
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00	
Más: Gastos por Servicios Notariales-Nota 2			
Comisión por Cambio de Dirección			
Por Documento	S/ 5.00	\$1.50	
Comisión por Registro por Mora en Cámara de Comercio			
Comisión por Informe, sobre el importe del documento (por documento). A cargo del aceptante o deudor. Se aplicará al descontante en caso de devolución del documento no cancelado.			2.00%
Mínimo	S/ 35.00	\$10.00	
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00	
G.3.2 Modalidad: Factoring			
Comisión por Administración de Cartera			
Aplicable a los documentos que ingresan a Factoring		S/ 7.00	\$2.50
Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono	S/ 3.50	\$1.00	

<p>Comisión por Protesto Sobre el importe del documento (por documento). A cargo del aceptante o deudor. Se aplicará al descontante en caso de devolución del documento no cancelado.</p> <p>Mínimo Máximo</p> <p>Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono Más: Gastos por Servicios Notariales-Nota 2</p>	<p>S/ 50.30 S/ 165.00</p>	<p>\$23.30 \$50.00</p>	<p>2.00%</p>
<p>Comisión por Cambio de Dirección Por Documento</p>	<p>S/ 5.00</p>	<p>\$1.50</p>	
<p>Comisión por Registro por Mora en Cámara de Comercio Comisión por Informe, sobre el importe del documento (por documento). A cargo del aceptante o deudor. Se aplicará al descontante en caso de devolución del documento no cancelado.</p> <p>Mínimo</p> <p>Más: Comisión por Generación y/o envío de comunicaciones y Notas de Cargo y Abono</p>	<p>S/ 35.00 S/ 3.50</p>	<p>\$10.00 \$1.00</p>	<p>2.00%</p>

Nota 1. Gastos del Banco Corresponsal. Para documentos encargados en plazas donde el Banco no tenga oficinas, adicionalmente se deberá asumir el costo del banco corresponsal. El importe de estos gastos dependerá de las tarifas que aplique el banco corresponsal.

Nota 2. Gastos por Servicios Notariales. Se aplicará cuando los documentos en cobranza sean protestados. Los gastos por servicios notariales para Lima y Callao se establecen en MN 10.00 y ME 3.40, las oficinas de provincia negociarán los gastos con las notarias de cada ciudad.